

RECOMENDACIONES DE ADAPTACIÓN DE LA CONSULTA DE ALERGIA A ALIMENTOS TRAS PANDEMIA DE SARS-COV2

Las recomendaciones que a continuación se presentan son sólo una guía para ayudar al especialista, en el desempeño de su labor, con el fin de garantizar una asistencia de calidad a los pacientes que acuden a las Unidades/Servicios de Alergología, su protección y minimizando los posibles riesgos de transmisión de SARS-CoV-2 entre los profesionales y los pacientes/acompañantes.

Estas recomendaciones pueden variar en función de la evolución de la situación de la pandemia y de cada unidad o servicio de Alergología en particular.

En cualquier caso, la realización o no de las diferentes pruebas y las medidas de protección a seguir, quedarán supeditadas a las características de cada centro, situación de pandemia y a las recomendaciones o indicaciones de Medicina Preventiva / Riesgos Laborales de cada hospital.

1. **ACCESO PACIENTE – MEDIDAS GENERALES** (para cualquier procedimiento relacionado con alergia a alimentos o consulta relacionada)
 - a. Citación y espera diferenciada de niños y adultos
 - b. Indicar no acompañantes salvo menores o pacientes dependientes
 - c. Solicitar puntualidad del paciente y del personal sanitario
 - d. Identificación del paciente
 - e. Toma de temperatura y preguntar sobre posibles síntomas compatibles con COVID
 - f. Uso de mascarilla quirúrgica e higiene de manos.
 - g. Educar a niños y padres para evitar contactos entre pacientes y mantener distancia de seguridad (recomendación de 2 metros)
 - h. No juguetes ni revistas en sala de espera
 - i. Limpieza de sala de espera en varios turnos y zonas de trabajo

2. **TÉCNICAS O PROCEDIMIENTOS:**
 - A. **PRUEBAS CUTÁNEAS DE ALERGIA /TOLERANCIA A ALIMENTOS:**
 - a. Primar pruebas con extractos frente a alimentos frescos.
 - b. Si se precisa alimento en fresco, solicitar que sea aportado por el paciente y manipular con higiene de manos y guantes.
 - c. Limpieza de superficies entre pacientes en zona de trabajo
 - d. **PROTECCIÓN PERSONAL:** mascarilla quirúrgica, higiene de manos, gafas o máscara facial/pantalla de sobremesa.

 - B. **PRUEBA DE EXPOSICIÓN CON ALIMENTOS:**
 - a. Priorizar aquellos que sean imprescindibles desde el punto de vista

nutricional o tras finalizar proceso de inmunoterapia oral o desensibilización.

- b. En pacientes de alto riesgo: debido a que pueden presentar reacción con rinitis, tos y/o vómitos, puede precisar exploración de vía aérea/orofaringe, puede precisar administración de oxígeno y/o fármacos broncodilatadores; se recomienda disponer de PCR negativa en las 48 horas previas al procedimiento.
- c. Optimizar protocolos para reducir el número de visitas y tiempos de observación en consulta
- d. Limpieza de superficies entre pacientes en zona de trabajo
- e. PROTECCION PERSONAL:
 - i. BÁSICO: mascarilla quirúrgica, higiene de manos, gafas o máscara facial, bata desechable
 - ii. SI RIESGO DE REACCIÓN: mascarilla FFP2, higiene de manos, guantes, gafas o máscara facial, bata desechable con delantal protector de plástico.

C. ADMINISTRACIÓN DE INMUNOTERAPIA ORAL/DESENSIBILIZACIÓN CON ALIMENTOS:

- a. Priorizar los pacientes en dosis de mantenimiento
- b. Se recomienda intentar no iniciar nuevos tratamientos mientras que haya transmisión comunitaria de SARS-Cov-2, salvo que se considere necesario por las características clínicas del paciente.
- c. En pacientes de alto riesgo: debido a que pueden presentar reacción con rinitis, tos y/o vómitos, puede precisar exploración de vía aérea/orofaringe, puede precisar administración de oxígeno y/o fármacos broncodilatadores; se recomienda disponer de PCR negativa en las 48 horas previas al procedimiento.
- d. Optimizar protocolos para reducir el número de visitas y tiempos de observación en consulta
- e. Limpieza de superficies entre pacientes en zona de trabajo

RECOMENDACIONES A SEGUIR:

1. ESPACIO FÍSICO:

- a. Disponer de un espacio con sillones que permitan un distanciamiento mínimo de 2 metros en cualquier dirección entre pacientes: 4m² por

paciente

- b. Disponer de una zona separada visualmente del resto de la sala donde tratar a los pacientes que presenten reacción. Recomendable que disponga de presión negativa para evitar contaminación de otros pacientes.

2. RESPECTO AL PROCEDIMIENTO:

- a. El paciente y acompañante permanecerán en todo momento con mascarilla higiénica, excepto para tomar el alimento.
- b. Se le instruirá sobre la forma correcta de retirar y poner la mascarilla para evitar contaminación.
- c. Realizará higiene de manos al entrar en la sala; antes y después de la administración de cada dosis de alimento (antes de quitarse y después de ponerse la mascarilla).
- d. Protección del personal médico: mascarilla FFP2; higiene de manos y guantes desechables SIN látex (para explorar al paciente); gafas o máscara facial y bata desechable. Se recomienda que vista con pijama o uniforme del hospital y no con ropa de calle.
- e. SI RIESGO DE REACCIÓN: añadir bata desechable con delantal protector de plástico o equipamiento EPI si riesgo extremo.
- f. La dosis de alimento se dejará sobre una superficie limpia y será el paciente (o su tutor/padre) quien lo tome para su ingesta. Se hará bajo supervisión directa de enfermería manteniendo la distancia mínima de 2 metros recomendada.
- g. Sólo se retirará la mascarilla para tomar la dosis y se la volverá a poner inmediatamente, realizando a continuación la higiene de manos con solución hidroalcohólica.

3. TRATAMIENTO DE LAS REACCIONES:

- a. Mantener mascarilla higiénica mientras sea posible
- b. Administrar adrenalina de la forma más precoz posible
- c. En caso de precisar oxígeno: administrar mediante mascarilla oronasal con filtro de aire exhalado.

- d. En caso de precisar broncodilatadores: utilizar presurizados con cámara de inhalación y con mascarilla oronasal.